



ACTA DE LA REUNIÓN DEL JURADO DEL DUODÉCIMO PREMIO LITERARIO AYUNTAMIENTO DE BOCA DE HUÉRGANO.

En el día uno de agosto del año dos mil trece, a las 17:00 h. reunido el jurado encargado de fallar el Premio de Poesía de este Ayuntamiento en su duodécima convocatoria.

Forman parte del Jurado:

- D. David Fernández Villarroel,
- D. Ramón Gutiérrez Alvarez,
- D. Eleuterio Prado Diez y
- D. Aurelio Rodríguez Puerta, actuando como secretario.

Se falló el concurso por votación de cada uno de los miembros del Jurado a cuatro poemas con puntuación decreciente entre 5 y 1 punto.

El resultado de la votación dio como ganador al poema titulado **“Pentagrama de amor a media voz”**.

Abierta la plica, el autor resultó ser D. Manuel Laespada Vizcaíno, con domicilio en Manzanares (Ciudad Real).

El segundo premio fue obtenido por el poema presentado con el título **“Reflejo de la vida”** cuyo autor resultó ser D^a. Eumelia Sanz Vaca, de Valladolid

De acuerdo con la base undécima, en el caso de que el autor o persona delegada no acuda al acto de entrega de premios, el jurado se reserva el derecho a efectuar una nueva adjudicación del premio vacante.